



COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°541.-

DALCAHUE, 14 de octubre del 2021.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°521 Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S. y Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18º de la E.M.S.: Don Olegario Barría,** Traslado de selección de voleibol a participar de la Liga de Voleibol que se desarrollará en Achao. **El 16/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se hará en bus patente KGYX-85.- Don Franco Bahamonde,** apertura de camino Estero sector Tocoihue. **El 14/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se hará en excavadora patente KKHX-92.-**
- 2. Don Alvaro Gallardo Sánchez, Directivo grado 7º de la E.M.S.:** Participar en actividad día Internacional de la Mujeres Rurales en la comuna de Ancud, sector Puñihuil. **El 15/10/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se hará en bus municipal patente KGYX-85.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MEVM/CIVG/RCCC/PYOA /fmee